



Ayuntamiento de Cadrete

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA TRES DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE.

1º.- Aprobación del Acta de la sesión celebrada el día 27 julio de 2015

2º.- Instancias, solicitudes y recursos.

- Acuerdo solicitando a la Confederación Hidrográfica del Ebro disponga lo necesario para que con urgencia se lleven a cabo las actuaciones precisas para la reposición y reparación de los daños relacionados originados como consecuencia de las avenidas extraordinarias del Río Huerva ocurridas en la pasada primavera de 2015.

3º.- Urbanismo.

- Segregación de 20,06 m² de la finca catastral 9922101XM6092S0001QG con destino a su incorporación al vial existente denominado C/ Ramón y Cajal, a la altura del nº 43.

- Aprobación de la escritura notarial relativa al cambio de domicilio y designación de nuevo Presidente y Secretario de la Junta de Compensación del Sector 1 del suelo urbanizable delimitado del Plan General de Ordenación Urbana de Cadrete, y notificación al Registro de Entidades Urbanísticas Colaboradoras del Gobierno de Aragón junto con una copia autorizada y dos simples de la referida escritura de para su pertinente inscripción.

- Devolución de fianza por importe de 240,00 € constituida para garantizar la correcta gestión de los residuos generados por la ejecución de obras.

4º.- Propuesta de actuaciones urbanísticas a emprender para la obtención de suelo público con destino a equipamiento educativo.

- La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus miembros, acordó dejar este punto del orden del día sobre la mesa.

5º.- Contratación.

- Adjudicación de contrato a D. Santiago Gregorio Serrano para el suministro, montaje y desmontaje incluidos, de un escenario de 30 m² para la realización de espectáculos durante las fiestas en honor al Santo Cristo de Cadrete, desde el día 4 septiembre al día 14 de septiembre de 2015, por el precio de 3.460,00 € y 726,60 € de IVA.

6º.- Obras de acondicionamiento interior del bar del pabellón polideportivo municipal.

- Aprobación de la Memoria valorada redactada y suscrita con fecha 1 de junio de 2015 por el Arquitecto D. Eduardo Martín Correas denominada "Obras de acondicionamiento interior del bar del pabellón polideportivo de Cadrete", cuyo presupuesto de ejecución asciende a 10.628,20 € y 2.231,92 € de IVA, acordándose ejecutar directamente por administración, a



Ayuntamiento de Cadrete

través de los servicios y medios propios del Ayuntamiento de Cadrete, las obras citadas.

7º.- Facturas y certificaciones.